

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2022/4860 *Nombramiento de Personal Laboral Fijo, Informador/a del Centro Municipal de Información a la Mujer.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el nombramiento de personal que a continuación se detalla:

Por Resolución de Alcaldía Número 2309/2022 de fecha 13 de octubre se nombra Personal Laboral Fijo del Excmo. Ayuntamiento de Martos a doña Ana María Ocaña Nieto con DNI ****070**, en la Plaza perteneciente asimilado al Grupo C1: Informador/a del Centro Municipal de Información a la Mujer.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 13 de octubre de 2022.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.